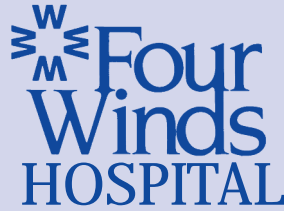




Guía Hospitalaria Para los Pacientes y sus Familias



**800 Cross River Road
Katonah, New York 10536
914-763-8151 • 800-528-6624
www.fourwindshospital.com**



800 Cross River Road • Katonah, NY 10536
1-800-528-6624 • 1-914-763-8151 • www.fourwindsbospital.com

Guía de tratamiento hospitalario

Servicio para niños y adolescentes

Los programas hospitalarios para niños y adolescentes ofrecen cuidados agudos en un ambiente familiar, terapéutico, estructurado y con apoyo. El servicio para niños ofrece cuidado entre las edades de 10 y 12 años en una de las cuatro unidades. El servicio de adolescentes ofrece cuidado en una de las tres unidades para adolescentes entre 13 y 17 años. Un niño o adolescente es admitido en una unidad específica con base en una cuidadosa consideración de varios factores, los cuales incluyen la edad, el nivel actual de funcionamiento y los síntomas que presenta.

Servicio hospitalario de adultos

El programa hospitalario de adultos ofrece un amplio cuidado y servicios de evaluación para personas mayores de 18 años. El tratamiento se ofrece en un ambiente familiar, terapéutico, estructurado y de apoyo. También hay una vía de tratamiento de trastornos concurrentes que se enfoca en las enfermedades psiquiátricas que concurren con el uso o dependencia de drogas. El tratamiento se ofrece a los pacientes que presentan trastornos en el estado de ánimo, ansiedad, estrés traumático y otros síntomas psiquiátricos y de comportamiento.

Para más información sobre una unidad determinada, por favor, vea la descripción de tratamiento de la unidad, disponible en la sala de enfermería de cada unidad y en la página web del hospital: www.fourwindsbospital.com.

¿Quién forma parte de mi tratamiento?

El tratamiento se lo ofrecerá un equipo de tratamiento, el cual está formado por un grupo de profesionales y paraprofesionales que incluyen: psiquiatras, enfermeros practicantes psiquiátricos, enfermeros licenciados, trabajadores sociales, trabajadores de salud mental y especialistas recreativos. Ellos colaboran con usted para integrar aspectos importantes de su tratamiento. El equipo de tratamiento también coordinará su tratamiento con sus proveedores de tratamiento externos.

¿Cuál es el papel de mi familia en mi tratamiento?

La participación de la familia es un componente integral de nuestra forma de tratamiento multimodal.

¿Qué debo traer durante mi estancia en el hospital Four Winds?

Debe traer ropa suficiente para varios días, pero le pedimos que no traiga mucha. Se espera que use en todo momento ropa socialmente aceptable. Usted debe traer:

- Ropa cómoda y casual. Tenga presente las condiciones del tiempo.
- Champú sin abrir, cepillo de dientes, pasta de dientes, jabón líquido sin abrir, cepillo, peine y otros artículos de higiene personal que no contengan alcohol y que no estén en envases de aerosol.
- Ropa para dormir, pantuflas, ropa deportiva, zapatos cómodos sin cordones.
- Pequeñas cantidades de dinero en efectivo.(Adultos)
- Cantidad limitada de maquillaje

¿Qué debo dejar en casa durante mi estancia en el hospital Four Winds?

Para asegurar un ambiente seguro y libre de drogas, el personal le revisará a usted y sus pertenencias al admi-

tirle y a discreción del personal. Los artículos que no se deben traer incluyen:

- Artículos personales que no pueden ser reemplazados.
- Productos que contengan alcohol o estén en envases de aerosol.
- Ropa con cuerdas.
- Bolsas de lavandería.
- Sábanas, toallas, edredones y almohadas - el hospital se los proveerá.
- Gran cantidad de dinero en efectivo.
- Joyas, equipos electrónicos, CDs, objetos de valor.
- Armas de cualquier tipo, fósforos, encendedores, cigarros, e-cigarrillo, drogas, cinturones, bufandas, espejos, tijeras, cuchillos de bolsillo, discos, radios con cables, secadores de pelo personal*, cuchillas de afeitar personales*, marcador permanente, marcadores, cualquier ropa o joya que identifique a una pandilla (ej.: pañuelos).
- Por razones de privacidad, las cámaras personales, cámaras de teléfono y otros equipos fotográficos no se pueden traer al hospital. Para asegurar la seguridad y privacidad de nuestros pacientes, los teléfonos celulares no se pueden usar durante su estancia.

* El hospital proveerá secadores de pelo y afeitadoras desechables a los pacientes adultos. No se permiten estos objetos en las unidades de niños/adolescentes y en las unidades de pacientes que no se está seguro de si son adultos.

¿Qué tipo de comida y refrigerios puedo traer de mi casa?

Aunque todas las comidas y refrigerios los provee el hospital, un miembro de la familia puede traer artículos adicionales tanto para usted como para ellos durante la visita. Puesto que otros pacientes pueden tener alergias a ciertas comidas, o restricciones de dieta, le pedimos que traiga comida sólo para usted y los miembros de su familia y que hable con el terapeuta del miembro de su familia para verificar que no existe ninguna restricción de comida que usted no conoce.

¿Puedo tener visitantes?

Todos los visitantes aprobados son bienvenidos en Four Winds Hospital para visitas con pacientes. Favor de registrarse en la estación de enfermería antes de comenzar su visita para obtener su identificación de visitante. Para la comodidad de nuestros pacientes, solicitamos que las visitas se limiten a dos personas por un máximo de dos horas a la vez, a menos que se hayan hecho arreglos alternativos por adelantado. Para pacientes infantiles y adolescentes, los visitantes están limitados a padres o tutores legales. No se permiten niños como visitantes. Los visitantes son bienvenidos durante las comidas y pueden unirse a los pacientes en el comedor. Por favor pre-arregle todas las visitas. Los visitantes deben pagar sus propias comidas. Consulte el horario de unidades Individuales para obtener una lista de las horas de visita y las comidas. Se pueden hacer arreglos alternativos de visita con el terapeuta o el gerente de enfermería. Gracias por su cooperación.

¿Se permite el ingreso de animales de servicio junto con los visitantes en el predio del hospital?

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) Brinda protección para las personas que tienen animales de servicio. Un animal de servicio significa cualquier perro que está específicamente entrenado para trabajar o realizar tareas en beneficio de una persona con discapacidad, incluida una discapacidad mental, sensorial, psiquiátrica, intelectual u otra discapacidad física. El trabajo o las tareas realizadas por el animal de servicio deben estar directamente relacionados con la discapacidad de la persona. El apoyo emocional y los animales de compañía de cualquier especie no se reconocen como animales de servicio y no se permitirán en el hospital. Los animales de servicio son bienvenidos.

¿Alguien va a descubrir que estoy aquí?

Cada paciente tiene el derecho, dentro de la ley, a la privacidad personal y a la privacidad de la información.

La información sobre el paciente se comparte discretamente con el equipo de tratamiento. Se necesita el consentimiento por escrito antes de compartir la información con otros individuos, incluyendo: escuelas y terapeutas externos, para mantener el mismo nivel de privacidad que se le exige a nuestro personal, y no revelar información, historias o nombres a ninguna persona fuera del hospital.

¿Por qué hay cámaras en las unidades?

Todas las zonas comunes, grupales, pasillos y otras zonas designadas, están monitoreadas con cámaras por el personal en las unidades de enfermería. Estas cámaras sólo se usan para monitorear y por motivos de seguridad.

¿Iré a la escuela?/¿Qué es el centro de aprendizaje (Learning Center)?

Cada niño y adolescente asiste a la escuela cada día, durante el año escolar, como parte de su programa diario. El centro de aprendizaje es una escuela ubicada en el hospital con maestros que tienen maestrías en educación especial y enseñanza. El centro de aprendizaje enseña en pequeños grupos o individualmente y en salones independientes. El equipo de educación trabaja con el distrito escolar de la casa para asegurar que cada estudiante obtiene los créditos por las tareas que se realizan aquí. Con la autorización por escrito, el contacto regular con el maestro aquí, el maestro del distrito de la casa, el terapeuta y los administradores de la escuela, aseguran la continuidad educativa.

¿Cuáles son mis derechos y responsabilidades como paciente del Hospital Four Winds?

El Hospital Four Winds, reconoce el valor, mérito y singularidad de cada individuo y se compromete a proveer un tratamiento considerado, respetuoso y efectivo en respuesta a cada necesidad sanitaria individual.

Para su conveniencia, el “Aviso a los Pacientes - Declaración General de los Derechos del Paciente” está colocado claramente en cada unidad.

Cada paciente en el Hospital Four Winds tiene el derecho a:

- Confidencialidad, privacidad y expresión de su individualidad sobre sus creencias espirituales y prácticas culturales, mientras esas prácticas no dañen o interfieran en el tratamiento planeado para ellos mismos o para otros individuos.
- Estar libre de dolor físico.
- Solicitar información sobre su expediente médico por parte de los terapeutas y mantenerles completamente informados sobre el tratamiento y cuidado.
- Participar en el tratamiento y el plan del alta en la medida que les sea posible (o dar el consentimiento que permita a otro individuo, normalmente un familiar o amigo cercano, actuar como su representante legal autorizado cuando se indique dicha acción).
- Esto incluye proveer, según su conocimiento, la información completa y exacta sobre las enfermedades pasadas y presentes, hospitalizaciones, medicinas y otra información relacionada con su salud. En el caso de niños y adolescentes, es esencial recopilar información de los miembros de la familia, doctores, agencias y clínicas.
- Cumplir las reglas y regulaciones del hospital sobre el cuidado y la conducta del paciente, seguir y cumplir con el plan de tratamiento recomendado por el equipo de tratamiento responsable de su cuidado.

Cuidado de Salud Mental Supervisado

Lo que usted necesita saber

Four Winds está dedicado a ofrecerle a usted y a su familia un cuidado y educación de alta calidad de la forma más efectiva posible. Parte de esta meta incluye el ofrecer a usted y a su familia la información actualizada sobre los cambios importantes en el cuidado sanitario en Estados Unidos. Esta cartilla informativa tiene la intención de ofrecerle la información importante para guiarle en el proceso, sin problemas.

El objetivo de muchos de estos cambios es controlar los costos del cuidado sanitario mientras se mantiene la calidad. Con este fin, es probable que su compañía de seguro médico “supervise” sus beneficios de salud mental y médica (algunas veces llamada salud del comportamiento), o haya contratado a una compañía de “cuidado supervisado” para hacerlo. Las organizaciones que supervisan sus beneficios, revisan la necesidad médica de las pruebas y tratamientos recomendados por su “proveedor” de cuidado sanitario (doctor o terapeuta). El objetivo es asegurar que sólo el tratamiento necesario se autoriza, para que así, el costo del seguro médico pueda ser razonable para todos.

El Hospital Four Winds trabaja con su compañía de seguro o compañía de cuidado supervisado para asegurar que su admisión a los programas de paciente interno u hospitalización parcial sea “médicamente necesaria” en el momento en que ocurra. Este proceso se llama pre-certificación.

Si a usted se le admite en el programa de paciente interno de Four Winds o de hospitalización parcial, su compañía de seguro o de cuidado supervisado revisará frecuentemente su tratamiento con el terapeuta y psiquiatra en Four Winds para asegurarse de que el tratamiento está avanzando y que el nivel de cuidado de “paciente interno” u “hospitalización parcial” todavía es médicamente necesario. Cuando se haya determinado que su condición puede tratarse a un nivel menos intenso de cuidado, el personal de Four Winds trabajará con usted y su compañía de seguro para hacer una derivación al nivel de cuidado apropiado.

El personal de Four Winds está deseoso y dispuesto a hablar sobre esta información con usted o su familia. Si tiene alguna pregunta o preocupación, no dude en hablar con su terapeuta, psiquiatra o enfermero practicante en psiquiatría o nuestro personal de cuentas del paciente.

Cumplidos, preocupaciones y quejas

Si usted tiene alguna opinión positiva que compartir, o si usted cree que no está recibiendo los beneficios que debería, o si no está satisfecho con ciertos aspectos de su tratamiento, por favor hable con su terapeuta. Si usted prefiere escribir sus comentarios, hay un “buzón de sugerencias” en cada unidad. Los contactos alternativos incluyen:

Moira Morrissey, Esq.

Presidente Ejecutivo

Four Winds Hospital
800 Cross River Road, Katonah, New York 10536
Número gratuito: 1-800-528-6624 o 1-914-763-8151,
ext. 2326

Inge Haensch- McKie RN

Director de Gestión de la calidad

Four Winds Hospital
800 Cross River Road, Katonah, New York 10536
Número gratuito: 1-800-528-6624 or 1-914-763-8151,
ext. 2597

La Comisión Conjunta (The Joint Commission)

One Renaissance Blvd • Oak Brook Terrace, IL
60181
Número gratuito: 1-800-994-6610
www.jointcommission.org

Oficina de Salud Mental del Estado de Nueva York

44 Holland Avenue • Albany, New York 12229
1-800-597-8481
www.omh.state.ny.us

Centro de Justicia de NYS para la protección de personas con necesidades especiales

161 Delaware Avenue
Delmar, New York 12054-1310
1-518 549-0200
<http://www.justicecenter.ny.gov>

La Oficina Regional, Programa de Protección y Defensa para los individuos con enfermedades mentales

401 State Street • Schenectady, New York 12305
1-800-624-4143
www.cqc.state.ny.us

Alianza Nacional para los enfermos mentales

260 Washington Avenue • Albany, New York 12210
1-518-462-2000
www.naminys.org

Hay varias opciones disponibles para usted que le permiten obtener más información sobre el cuidado de salud mental supervisado. Estas incluyen, pero no se limitan a:

Alianza Nacional para los enfermos mentales

260 Washington Avenue
Albany, New York 12210
1-518-462-2000
www.naminys.org

Departamento de Salud del Estado de Nueva York

Health Insurance Consumer Medicaid Helpline
Corning Towers
9th floor, Room 910
Empire State Plaza
Albany, New York 12237
1-800-541-2831
www.health.ny.gov

El Departamento de Servicios Financieros

One State Street
New York, NY 10004-1511
1-800-342-3736
www.dfs.ny.gov

Estas agencias suelen tener folletos y panfletos disponibles gratuitamente, los cuales explican con mayor detalle los beneficios del cuidado supervisado e incluyen información que puede encontrar útil.

Ingresos

Las derivaciones se aceptan llamando al:
1-800-528-6624

Four Winds acepta

- Seguro de terceras partes
- Empire Blue Cross/Blue Shield
- New York State Medicaid
- Managed Medicaid
- Medicare

Direcciones hacia el Hospital Four Winds

Desde la ciudad de Nueva York & Lower Westchester

- Tome la I-684 North hacia la salida 6 (Katonah/Cross River/Route 35).
- Doble a la derecha hacia Route 35 East.
- Continúe 3.5 millas hacia el Hospital Four Winds en la izquierda.
- Tome Saw Mill River Parkway North hasta el final donde se junta con I-684. Salga en la salida de I-684 número 6 (Katonah/Cross River/Route 35).

(La última salida en Saw Mill River Parkway es la salida 42, la salida 6 en I-684 es la próxima salida.)

- Doble a la derecha en Route 35 East.
- Continúe 3.5 millas hasta la entrada del Hospital Four Winds Hospital en la izquierda

Desde Long Island

- Tome el Puente de Whitestone Bridge hasta el Hutchinson River Parkway North.
- I-684 North hasta la salida 6 (Katonah/Cross River/Route 35).
- Doble a la derecha hacia Route 35 East.
- Continúe 3.5 millas hasta la entrada del Hospital Four Winds en la izquierda.

Desde el puente (Tapan Zee Bridge)

- 287 Este al I-684
- Tome la salida 6 (Katonah/Cross River cruce el río/ ruta 35)
- Vuelta a la derecha Ruta 35 Este
- Continúe 3.5 millas hacia la entrada de la 4 (Four)
- Winds Hospital (El Hospital Winds) está hacia la izquierda

Desde el Condado de Orange, Condado de Putnam, Danbury CT y Points North

- Route I-84 hacia I-684 South.
- Tome la salida 6 (Katonah/Cross River/Route 35).
- Gire a la izquierda hacia Route 35 East.
- Continúe 3.5 millas hasta la entrada del Hospital Four Winds en la izquierda.

Desde Fairfield County, CT

Ridgefield, New Canaan & Wilton, CT

- Tome la Route 35 West.
- Continúe 7.6 millas hasta la entrada del Hospital Four Winds Hospital en la derecha.

I-95

- Tome la salida 15 (Route 7 connector).
- Salga en la salida 2 (New Canaan, Route 123).
- Siga la Route 123 hasta New Canaan, por Vista, hasta el final.
- Doble a la izquierda hacia Route 35 West. Siga Route 35 por 6 millas. La entrada del Hospital Four Winds estará en la derecha.

Merritt Parkway

- Tome la salida 38. Gire hacia el norte hacia la 123.
- Siga la Route 123 hasta New Canaan, hasta Vista, hacia el final.
- Gire a la izquierda en Route 35 West. Siga la Route 35 por

6 millas aproximadamente. La entrada del Hospital Four Winds estará en la derecha

Stamford & Greenwich

- Tome Merritt Pkwy hasta la salida 35 (High Ridge Rd., Route 137).
- Gire al norte hacia la Route 137. Sígala hasta el final.
- En la señal de Stop, gire a la derecha hacia la Route 121, siga la 121 hasta el final.
- Vaya hacia la izquierda hacia la Route 35, sube la colina y el Hospital Four Winds está a la derecha.

800 Cross River Road, Katonah, New York 10536

Número Metro North Railroad: 1-800-638-7646

Kisco Cab: 1-914-666-6000



800 Cross River Road
 Katonah, New York 10536
 914-763-8151 • 800-528-6624
www.fourwindshospital.com

**Transporte en autobús cancelado temporalmente
 Hasta nuevo aviso**

A cargo de Service Bus Co., y AJ's Car Service para las Familias que se dirigen a Four Winds desde el Bronx

Horario del Bronx

Miércoles		Domingo	
Parada 1 Mount Vernon, 1 y 11 de la Avenida. (por lavandría)	12:30-12:35 pm	Parada 1 Mount Vernon, 1 y 11 de la Avenida. (por lavandría)	10:50-10:55 am
Parada 2 Entre Yonkers Ave. y Central Park Ave. (por el lado hacia el Sur)	12:50-12:55 pm	Parada 2 Entre Yonkers Ave. y Central Park Rd. (por el lado hacia el Sur)	11:05-11:10 am
Parada 3 Estación de Trenes Woodlawn (Esquina Bainbridge y Jerome)	1:05-1:15 pm	Parada 3 Estación de Trenes Woodlawn (Esquina Bainbridge y Jerome)	11:25-11:35 am
Parada 4 Tren D, entre E. 206 St. y Bainbridge	1:18-1:25 pm	Parada 4 Tren D, entre E. 206 St. y Bainbridge	11:40-11:50 am
Parada 5 Entre Pelham Pkwy. Service Rd. y White Plains Rd/Bank of America, trenes #5 y 2	1:30-1:40 pm	Parada 5 Entre Pelham Pkwy. Service Rd. y White Plains Rd/Bank of America, trenes #5 y 2	12:10-12:20 pm
Parada 6 Entre Westchester Ave. y Middletown Rd., tren #6	2:00-2:10 pm	Parada 6 Entre Westchester Ave. y Middletown Rd., tren #6	12:40-12:50 pm
Parada 7 Estación de autobuses múltiples de White Plains (en la acera por el lado de Ferris y Waters St., en la parada de autobús Bee Line)	2:30-2:40 pm	Parada 7 Estación de autobuses múltiples de White Plains (en la acera por el lado de Ferris y Waters St., frente al Concesionario de Infiniti)	1:25-1:35 pm
Llegada a Four Winds Hospital a las 3:15 pm Salida de Four Winds (Estacionamiento de las Actividades) Subida al Autobús 5:00 pm El Autobús Sale 5:15 pm		Llegada de Four Winds Hospital a las 2:00 pm Salida de Four Winds (Estacionamiento de las Actividades) Subida al Autobús 3:15 pm El Autobús Sale 3:30 pm	

Service Bus Co. (operador) 1-914-476-1000 • 1-914-423-3200